

Guayaquil, Marzo 12 de 1998

Señores
**ACCIONISTAS DE
SOCIEGRI, SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato presentarles a ustedes , el informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

La compañía se constituyó en Mayo 2 de 1990 mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil bajo el número - 2355, habiéndolo cumplido con todas las obligaciones laborales - patronales, también cabe mencionar que el capital de la misma se encuentra totalmente pagado.

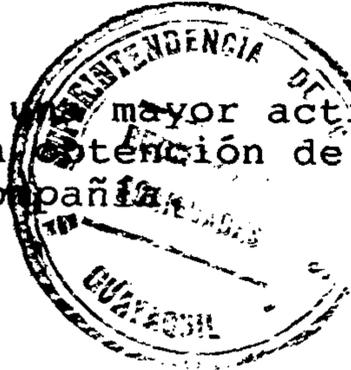
En el año 1997 una vez revisado los libros y cuentas puedo observar, que se continua con el trámite de legalización de las Escrituras de los terrenos en el Registrador de la Propiedad . Al mismo tiempo pude observar que se siguen realizando los trabajos para la adecuación de los terrenos, también se concluyeron los trabajos de los nuevos aumentos de la casa que se encuentra dentro de la propiedad.

También pude observar que la compañía realizó la compra de 4 tetneras y un torete, y la siembra en pequeñas cantidades de maíz y tomate.

En relación con el artículo 321 de la Ley de compañías revisé nuevamente las labores de la compañía verificando que se llevan de acuerdo a la ley y se conservan en buena manera.

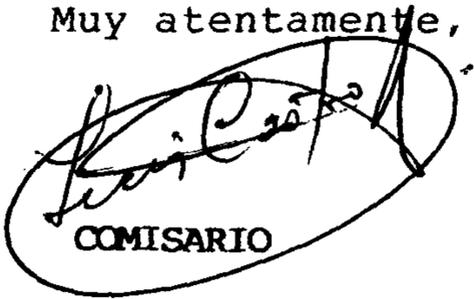
Concluyendo así que los Estados Financieros son correctos y por lo tanto confiables, y demuestran la real situación financiera de la compañía.

El Comisario recomienda emprender una mayor actividad ya sea agrícola o ganadera para lograr la obtención de nuevos ingresos que conlleven al adelanto de la compañía.



Sin otro particular y esperando que este informe sea del agrado de los señores, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



COMISARIO

17 6 JUL 1990

